

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 07/03/2017**Cuerpo:** Todos los cuerpos docentes**Especialidad:** Todas las especialidades**Nombre:** Todo el personal[Volver página de inicio](#)**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	267	CABALLERO HERNANDEZ, MANUELA (07018518E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	268	BERMEJO CASTRO, CARLOS (07045518C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	270	GOZALO BEJARANO, M. LUISA (06993553N)	No renuncia	Obligatoria

Participación***Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL**Especialidad:** 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	174	GARCIA GARCIA, MANUEL (28952397C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	177	LUENGO SANCHEZ, JOSE (09188520C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	181	CAMARENA NIETO-MARQUEZ, MIGUEL ANGEL (70580107F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	182	RUBIO CARPALLO, JOSEFA (07017770X)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	183	BAILE MORENO, LUIS M. (09803433M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	185	RODRIGUEZ LAMEIRO, MARIA ISABEL (44455971F)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Participación*****Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL**Especialidad:** 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	49	GILGADO GARCIA, ANA M. (53260731E)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	59	CUADRADO MALFEITOS, ANA (47048547T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	5	VAZQUEZ OTERO, SONIA (04201149S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	44	ANTON ANTON, MARIA JOSE (07850708A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	76	ROSALES IBAÑEZ, MARGARITA (27304784N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	77	GIL SANCHEZ, FRUCTUOSO (77469142J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	POZO MORA, CONSUELO (75215975H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	ROJAS GONZALEZ, LAURA MARIA (75882054V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	BLANCA PECERO, M. DEL CARMEN (33971192P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	109	REDONDO SANCHEZ, OLGA (08877908T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	VERGARA MONTAÑO, ANA (08843738P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	119	GONZALEZ RIVERA, FELIX (08938923L)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	124	GASCON UTRERA, ANTONIO (44385640X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	SALAS ARCOS, VICTOR JOSE (44285598H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	128	VERANO MESA, OLGA MARIA (44299504D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	PIZARRO RUIZ, MARTA (80033541G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	135	LEAL PAREJA, CARLOS (05697668Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	136	MANZANARES CALDERON, VIOLETA (70580155D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	DOMINGUEZ BENITO, MARIA TERESA (28952068J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	145	ROJAS GARCIA, MARIA JESUS (30995831L)	No renuncia	Obligatoria

Participación***Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	279	MAESTRE CAMPOS, MARIA JOSE (76035620N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	344	JIMENEZ GUTIERREZ, ANA BELEN (76117961J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	345	GONZALEZ COLO, M. PRADO (76036527E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	376	BOTE DIAZ, MARIA ISABEL (44777874W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	380	MATIAS GONZALEZ, M. DEL ROSARIO (53264797V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	391	LAVADO GALAN, INMACULADA (44783520J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	395	SALVADOR GONZALEZ, ANA BELEN (76128110L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	397	SANCHEZ PALOMERO, CRISTINA (76121517G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	398	MARTIN CARLOS, ROSA M. (76119319Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	399	VAZQUEZ RUIZ, M. JOSE (28784963A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	401	VAZQUEZ BARBOSA, CARMEN (08889730T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	402	GONZALEZ SANTOS, ELENA (76123826J)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	403	CAMARA MORERA, LAURA DE LA (48939473G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	404	MOSTAZO CHAVES, ANA BELEN (28945566C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	405	VILLEGAS ROMERO, M. LOURDES (28960376H)	Badajoz	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	160	RODRIGUEZ GONZALEZ, M. TERESA (44777789D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	277	LOPEZ SANCHEZ, SONIA (44785759K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	311	HOYAS COSTA, GUADALUPE (52992417A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	328	OSSORIO MACIAS, ESTHER (76253801S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	329	GONZALEZ ROMERO, MIRIAM (44789815Y)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	191	PRIETO PIRIZ, M. PILAR (08867902E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	193	GRANADO SERRANO, JUAN FRANCISCO (08883030Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	194	MORIÑIGO GOZALO, ISAIAS (76029512E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	195	CALZADO HERNANDEZ, LEANDRO (70933740S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	197	ALBERCA GARCIA, FRANCISCO (15450945M)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha

renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597035 - MÚSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	84	SERRANO CUMPLIDO, ANA (80060452M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	113	CAMPILLO GOMEZ, JOSE LUIS (15500723B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	117	FLORES MORENO, M. ROCIO (28942381D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	128	PAVON SANCHEZ, FRANCISCO JOSE (80066061W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	129	SANCHEZ-AREVALO VILAPLANA, MARTA (52961156E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	119	GALVAN FERNANDEZ, ALICIA (28742948D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	216	FUENTES MARTINEZ, NOELIA (80075998A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	271	GARCIA SIMANCAS, NOELIA MARIA (80081591F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	308	SANCHEZ BARRIGA, IRENE (28803190Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	312	QUINTANA REYES, MARIA DE LA SOLEDAD (08825299S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	313	GUILLEN GUERRERO, MIRIAN (76042892Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	315	GONZALEZ GUERRERO, LOURDES (08894910M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	317	GONZALEZ RESNIK, NATALI (76127654T)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	321	PEREZ REYES, ANA ISABEL (44786692B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	322	LAVADO PEREZ, VERA (76256013L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	323	RIOS DEL ROSAL, NAZARET (08870157T)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	144	PALOMINO SANCHEZ, CRISTINA (80061953B)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	172	SANCHEZ SANCHEZ, M. CRISTINA (80079622Q)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	214	LOPEZ RODRIGUEZ, MARIA DEL AMOR (47341494L)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	252	CULEBRAS MURIEL, ELENA (09211709W)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	259	FERNANDEZ GONZALEZ, ANDREA (04228677N)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	260	GONZALEZ PACHECO, M ^º DEL PRADO (28957246Q)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	410	VILLANUEVA RONCERO, ELENA (76122512X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	660	ZAFRA MANGAS, SEILA (80093894M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	754	BLANCA PECERO, M. DEL CARMEN (33971192P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	798	GOMEZ MUÑOZ, RAQUEL (05697114Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	801	PRIETO MORENO, MARIA (53736532E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	820	ALVAREZ GALVAN, NEREA (08883805D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	821	LOPEZ SANCHEZ, MANUEL (80067275C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	822	MONTERO SILOS, SILVIA (44781751S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	823	ARENAS RUEDA, JOSE ANTONIO (52967172N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	825	ARIAS ORTIZ, MARIA (07256360K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	827	SUERO CALVO, ANA BELEN (76043491V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	830	FERNANDEZ VALVERDE, ROCIO (76260298A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	835	GONZALEZ OTERO, ENRIQUE (77823105Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	837	LUCEÑO RIVAS, BEGOÑA (15379864V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	838	ANTUNEZ CORDERO, OSCAR MANUEL (80059938C)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberá realizar ninguna petición en el caso de que su situación actual, debidamente justificada, le vaya a impedir incorporarse a una plaza ofertada. Una vez justificada su situación, quedará reservado hasta el próximo curso.